

Milagro, 18 de Febrero del 2011

Doctor

ROBERTO ENRIQUE ESPINOZA LARRETA

Ciudad.-

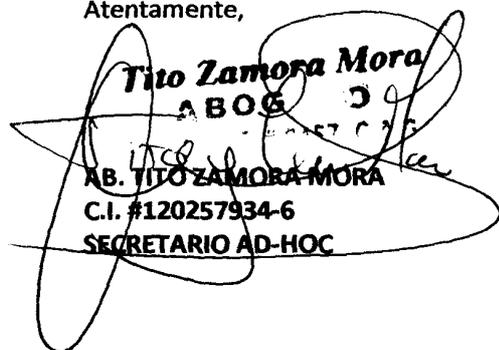
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DELESA S.A., celebrada el 18 de Febrero del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía DELESA S.A., por el lapso de cinco años.

Según los estatutos de Constitución de la Compañía, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial estará a cargo del Gerente General y del Presidente en forma indistinta. Las facultades serán las contempladas en el artículo doscientos cincuenta y tres y otros de la Ley de Compañías, según se encuentran contenidos en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Milagro Ab. Jorge García Mazzini el 18 de Enero del 2011 e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro el 16 de Febrero del 2011.

El presente nombramiento con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, servirá para legitimar su intervención en todos los asuntos que Usted deba actuar a nombre de la Compañía.

Atentamente,


Tito Zamora Mora
ABOGADO
AB. TITO ZAMORA MORA
C.I. #120257934-6
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DELESA S.A., Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO EN ESTA MISMA FECHA, 18 DE FEBRERO DEL 2011.


DR. ROBERTO ENRIQUE ESPINOZA LARRETA
C.I. # 091703728-5
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Númerd de Repertorio: 2011- 644

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Febrero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 707 a 708 con el número de inscripción 92 celebrado entre: ([CIA. DELESA S.A. en calidad de REPRESENTADA], [ESPINOZA LARRETA ROBERTO ENRIQUE en calidad de PRESIDENTE]).



Alfredo Sánchez Barón
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .